Sesión 60ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur
Ausente con aviso
González

Día 12 de Julio de 1900.

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Autorizar:

Exp 3066. Al C. E. del 5º Distrito, para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de $ 1500 en la adquisición de tres pianos con destino á las escuelas nºs 3 - 5 y 6.

" 3043. Al C. E. del Distrito 21º para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de $ 550 en la adquisición de un piano para la escuela nº 3.

" 3404. Al C. E. del 5º Distrito, para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 22, en la impresión de un libro destinado á anotar las inasistencias del personal docente de su dependencia.

" 3125. A la Dirección General de Escuelas de la Provincia di Córdoba, para adquirir los libros y carteles de lectura que solicita, con la intervención del Inspector Nacional de Escuelas y cargo de rendir cuenta oportunamente.

Al Sr Presidente para hacer el servicio hipotecario de la deuda que grava la propiedad calle Jujuy nº 1471, cuyo terreno fué donado por

el Sr A. Arteaga, á fin de obtener la suspensión del anunciado remate, debiendo en seguida practicarse por el Abogado del Consejo las diligencias necesarias para poner á salvo los derechos de esta Corporación.

Exp 3400 Al C. E. del Distrito 19º para tomar en locación la casa del Sr Ezequiel A. Pereyra por la suma de $ 300 mensuales, con destino á la escuela nº 6 del mencionado Distrito. (calle José María Moreno esquina Rosario)

Acordar la suma de $ 60 mensuales, como subvención para alquiler de casa, á la directora de la escuela nº 4 del 4º Distrito, Sra Petrona S. de Rodriguez.

" 3293. De acuerdo con lo informado por el Sr Presidente, crear cuatro escuelas nuevas en los territorios: tres en la Pampa Central, pidiendo informe al Sr Gobernador sobre los puntos más apropiados para la ubicación, y una infantil rural en la Colonia Sampacho.

" 3105. Justificar las inasistencias á clase de la preceptora de la escuela nº 8 del 7º Distrito, Dª Rosa Frigoni, desde el 2 hasta el 15 de Mayo último.

" 2298 y agregados Aceptar por ser más ventajosa la propuesta presentada por los Sres Martin Biedma é Hijo, para la impresión de boletines, registros y planillas de acuerdo con los catorce formularios que sirvieron de base para la licitación y por los precios que se expresan de conformidad con el pliego de condi-

ciones.

Exp 3248 Nombrar ayudante de la escuela nº 9 del Distrito 19º á la maestra normal, Dª Constantina Míguez.

" 3201. Asignar la partida mensual de $10 para gastos eventuales á la escuela nº 17 del Distrito 21º.

" 3037 Contestar al C.E. de San Javier, de acuerdo con lo informado por la Inspección de Territorios Nacionales, que no es posible por el momento construir el edificio para escuela que solicita y que exija del propietario de la casa ocupada por la misma, las reparaciones que sean necesarias.

Mandar pagar:

" 3212.- Al Sr José Amavet, preceptor suplente en el Distrito 21º, sus haberes correspondientes al mes de Junio ppdo ________ $ 157.78

Las planillas de sueldos, alquileres y gastos de las escuelas de los Territorios Nacionales que á continuación se expresan:

" 3325.- De "Victorica" por Marzo, Abril y Mayo ppdos $ 1180,56.
" 3229.- De "General Vedia" " Mayo ________ " 137.40
" 3129.- De "Santa Cruz" " Junio ________ " 137.40
" 3226.- De "General Roca" " " ________ " 307.56
" 3116.- Del "Chubut" " Marzo Abril y Mayo ________ " 6171,42
" 3227.- De "Las Lajas" " Mayo ________ " 162,56
" 3171.- De "Candelaria" " Marzo ________ " 227.56

" 3194.- A los Sres B. Olavarry é Hijos, por madera suministrada al Depósito ________ $ 749.70

Exp 3193. A los mismos, por bancos, tarimas de pino y madera que se les compró ——— $m/n 2941,60

" 3354. Al Sr Agustin Chichizzola, por bibliotecas suministradas al Depósito. ——— $m/n 588.

" 3341. A los Sres Bernardo Bas y Cía por muebles y útiles escolares que se les compró ——— $m/n 1392,83.

" 3340. A los Sres Castex y Halliburton, por útiles escolares ——— $m/n 919.70

" 3196. Al Sr José Corbella por dos caloríficos ——— " 120.

" 3177. A los Sres Rossi Cáceres y Cía, por muebles escolares ——— $m/n 1400

" 2382. Al Sr José J. Romero, por la impresión y encuadernación del Informe Anual del Sr Presidente del H. Consejo ——— $m/n 1200

" 3352. Al Sr Francisco Burghi, por artículos de ferretería " 187,15

" 3195. A la Administración de "El Diario", por la publicación de un aviso de licitación ——— $m/n 132.

" 2723. Al Sr Nicolas Parisi, por reparaciones efectuadas en la escuela nº 18 del Distrito 12º ——— $m/n 1148,80

" 3334. Al mismo, por reparaciones efectuadas en varios edificios escolares del 9º Distrito ——— $m/n 500.

" 3365. Al mismo, por obras ejecutadas en la escuela "Sarmiento" 5º Distrito ——— $m/n 3000

" 2142. Al Sr Andrés Rossi, por reparaciones efectuadas en la escuela nº 9 del Distrito 21º ——— $m/n 86,60

" 3316. A los Sres Rillo y Cía, por 60 metros tripe rizado, la suma de ——— $m/n 100

Acusar recibo:

" 3413. De la nota del C.E. de Victorica en que da cuen

ta de la forma en que la Municipalidad local procederá al pago de la deuda proveniente del 15% de sus rentas.

Exp 3403.- De la nota del C. E. del 5º Distrito, en que comunica haber negado el permiso solicitado, por el Sr A Ponticelli, para establecer una escuela particular.

" 3110.- Aprobar la rendición de cuentas elevada por el Inspector de Territorios Nacionales, de los pagos efectuados por él al personal docente de las escuelas del Chubut, por la suma de $ 6092,72.

" 3274½ No hacer lugar al nombramiento de ayudantes para las escuelas de "Parera" que solicita el C. E. respectivo, de acuerdo con lo informado por el Inspector de Territorios Nacionales

" 3282.- De acuerdo con lo informado por la Inspección de Territorios Nacionales devolver los cuadros de clasificación al C. E. de Concepción, por haber sido indebidamente remitidos á este Consejo.

" 2303.- Nombrar ayudante interina de la escuela de niñas de Formosa, á la Sta Espectación Luque.

" 3112.- Aprobar el contrato de locación de la casa de propiedad de Dn Edvard Williams, con destino á la escuela de Gaiman, abonándosele por la misma el alquiler mensual de $ 40 y debiendo el propietario efectuar las reparaciones convenidas. Abonar al director de la referida es-

cuela la suma de $ 50 como reintegro de alquileres pagados por él, durante cinco meses.

Exp 2987.- Dejar sin efecto la resolución en virtud de la cual se acordaba $ 25 mensuales, para alquiler de casa al director de la escuela de varones de Victorica.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 4 p m.

[signature]

A. Melquera Sánchez

Sesión 61ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Ausentes con aviso
González
Zubiaur

Dia 14 de Julio de 1900.

Abierta la sesión á la 1 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar á Dn Miguel Sarmiento para que reemplace interinamente á Dn Sabino Sarmiento que falleció en el día de ayer, para que haga el servicio que este prestaba en la Inspección Técnica.

Exp 3408.- Autorizar á la Secretaría para mandar hacer los libros de anotaciones que solicita el Consejo de Educación de Jujuy.

" 910 y agregado.- Crear una nueva escuela rural infantil en la Colonia "Sampacho" y consultar al Presidente del C. E. respecti-